

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



f

PB/mch

Expte. N° 200-222/2025.-

DECRETO N°

3881

-JG.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

08 SEP 2025

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Comisión Oficial de Servicios a la ciudad de Orlando – Estado de Florida (Estados Unidos de América) que cumplirá el señor Presidente de la Agencia Provincial de Aeronáutica, desde el 15 al 20 de setiembre de 2025, inclusive;

Por ello y en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

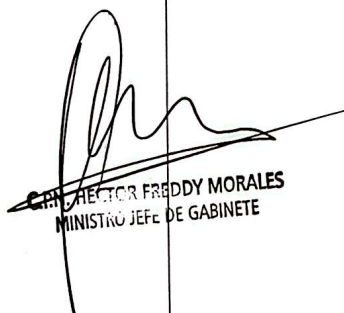
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Autorízase la Comisión Oficial al Exterior del Sr. Presidente de la Agencia Provincial de Aeronáutica, LEONARDO DAVID VILLARREAL, D.N.I. N° 21.731.969, a llevarse a cabo entre los días 15 al 20 de setiembre de 2025, inclusive en la ciudad de Orlando - Estado de Florida (Estados Unidos de América).

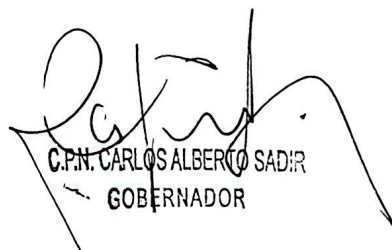
ARTICULO 2º.- Establécese la suma de doscientos dólares estadounidenses (U\$S 200) diarios en concepto de viáticos para el Presidente de la Agencia Provincial de Aeronáutica, durante su estadía en el exterior.

ARTICULO 3º.- La erogación emergente del presente Decreto será afrontada con la partida asignada a la U. de O.: 18 Agencia Provincial de Aeronáutica, que tendrá a su cargo la provisión de viáticos y controles de ejecución según corresponda.

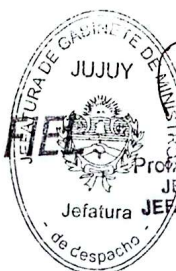
ARTICULO 4º.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección de Administración de la Gobernación y Agencia Provincial de Aeronáutica para conocimiento. Cumplido, vuelva a Jefatura de Gabinete de Ministros a sus efectos.-


C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE




C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

ES COPIA




Prof. PATRICIA BETOLAZ
JEFE DE DESPACHO
JEFATURA DE GABINETE
DE MINISTROS